MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE "HÉROES DE SUMAPAZ"

Al contestar, cite este número

Radicado N° **20253420015223 41**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMSOC-17.2

Bogotá, D.C., 12 de junio de 2025

Señor (es)
COMPAÑÍA DE SEGUROS DEL ESTADO S.A
Carrera 12 # 49 a - 22 barrio colombia
TELEFONO: 3008461136
Barrancabermeja

Asunto: Reprogramación audiencia de Formulación de cargos y citación a audiencia de Debido Proceso por el presunto incumplimiento de las obligaciones contenidas dentro del contrato N 570-DISANEJC-DMSOC-2025 cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE GUANTES QUIRÚRGICOS Y DE CIRUGÍA PARA LA REGIONAL N 09 Y SUS ESTABLECIMIENTOS CENTRALIZADOS PARA LA VIGENCIA 2025".

De conformidad con lo establecido en el Art. 29 de la C. N., Arts. 3º y 35 del C. C. A., el Art. 17 de la ley 1150 de 2007, artículo 86 de la ley 1474 de 2011, y el capítulo VII del "Manual de Contratación del Ministerio de Defensa", comedidamente solicitamos ordene a quien corresponda, se presente a la sustentación legal de los descargos referidos al presunto incumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato ***N° 570-DISANEJC-DMSOC-2025,*** *suscrito entre el* ***MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL –DIRECCION DE SANIDAD MILITAR- DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ" y la firma C&O INVERSIONES COLOMBIA SAS, identificado con el NIT. 901.655.310 – 8 representada legalmente por el señor CARLOS ANDRES ORJUELA CHAVEZ, identificado con la C.C. N° 80.174.955****, y aporte las pruebas que considere pertinentes con el objeto de justificar las razones del presunto incumplimiento dentro de la audiencia de descargos reprogramada para el lunes dieciséis (16) de Junio de 2.025 a las 10:00 Horas, en la Sala Virtual de Ponencias del DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ" aplicativo ZOOM a través del enlace* ***https://us05web.zoom.us/j/81087264822?pwd=N5jgQiicsrhGKEzOJgKrdKbP0un7KQ.1 ID de reunión: 810 8726 4822, Código de acceso: 0wgsRW***

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025342001522341 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMSOC-17.2

Al presente se adjunta copia de la formulación de cargos al contratista; es de señalar, que el Informe de Supervisión del contrato se encuentra inmerso en el pliego de cargos del debido proceso, así mismo se anexa a la presente, los audios de la audiencia de conciliación realizada previamente.

NOTA: *Tener presente que la audiencia se desarrollará con la cámara encendida y debe realizar su presentación con el documento de identidad a vista de la cámara.*

Atentamente,

MY. EMMANHUELA RESTRESPO CELIS
Ordenadora Del Gasto DMSOC

Elaboró: ASJ. LISBETH VEGA MONTES
Asesora jurídica

Revisó: CT. EDWIN CORREDOR SANABRIA
Oficial Contratación

DMSOC